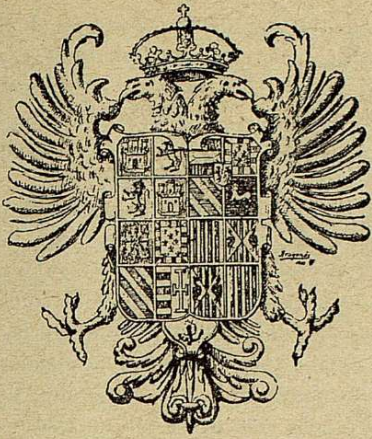




# TOLEDO

Revista semanal de Arte.

## ARTE E HISTORIA

Evidentemente vivimos en el más grande templo del arte, en la mansión bella de lo grande e inmortal; pero no por esto debemos ejetar inactivamente.

Tenemos una misión sagrada que nos obliga a preocuparnos de algo, a laborar bajo una gran base: nuestro arte.

A él debemos dedicar nuestra atención; necesita de nosotros para defenderlo contra la vida que lesiona su grandiosidad queriéndose imponer a lo que fué, como es ahora.

Estúpida idea que no puede dominar sino en aquellos que olvidan lo que fueron, que no respetan a sus antepasados, demostrando un falso criterio personal y artístico.

Debemos cuidar nuestro Toledo como lo que es; el tesoro del mundo, nuestro orgullo: ¡Toledo!

### ARTES MÁGICAS

El divino Testamento, por esencia espiritualista, ofrece casos de intervención sobrenatural, como los sueños de Jacob o las anunciaciones de Gabriel. Pero no deben confundirse estos ejemplos, que tan poéticamente dignifican nuestra libertad, con los de las teogonías orientales, saturadas de panteísmo, dualismo y fatalismo, que tan burdamente la deprimen; no debe confundirse la fe razonada con la superstición ridícula.

La magia, «cabeza y totalidad de las vedadas ciencias» (1), fué desempeñada, como parte de los respectivos cultos, por el clero colegiado de cada una de aquellas teogonías, cuando el negocio era público, o por los padres de familia en delegación cuando el negocio era privado, con la diferencia de que si el augur caldeo invocó principalmente a los astros (*astrología*), y el egipcio a los animales (*zoología*), el celta, sacerdote de las hordas que Herodoto llama *escitas* y Tácito *germanas*, y que, a mi juicio, salidas del Cáucaso, se extendieron del Volga al Danubio, para invadir más tarde, por un lado, allende el mar Báltico la Escandinavia y allende el mar del Norte las Islas Británicas, y por otro, allende los Alpes

a Italia y allende los Pirineos a España; el augur celta, repito, alzando los ojos al cielo, invocó las manifestaciones de lo creado (*naturalismo*), el agua de la fuente, la rama del árbol, el canto del ave, y sobre todo el relincho de los blancos y nómadas corceles de las selvas sagradas, mantenidos por el pueblo y dignificados por el príncipe, relincho cuyo eco simulan aún en son de regocijo nuestras gentes del Norte al volver de sus romerías.

Estas y otras aberraciones, que no tardaron en afectar carácter libidinoso, se reflejaron en todas las literaturas y filosofías europeas, desde Homero a Ossian, desde Thales a Filón, sin que el civilizador influjo de la Sinagoga, cuyo *Éxodo* condena a muerte a los hechiceros (1), y de la Iglesia, cuyo *Apocalipsis* califica de erróneas las hechiceras (2), bastaran a desarraigar el mal de la impresionable fantasía de las muchedumbres.

Uno de los tristes recuerdos que el politeísmo dejó al mundo cristiano, fué el de estas artes adivinatorias. Prosperando más lo malo que lo bueno, se olvidaron las penas de Moisés y las invectivas de San Juan, y aquellas artes se extendieron legal e ilegalmente entre todas las clases sociales. San Lucas habla de una muchacha que en Filipos, colonia romana de Macedonia, «daba con sus adivinaciones

mucho que ganar a sus amos» (1). Y gracias que no se inmolaran horrendamente niños hermosos, a estilo de Helio-gábalo, o mujeres embarazadas, a estilo de Majencio.

España fué una de las naciones de Europa, y Toledo una de las ciudades de España, en que mayor culto se rindió a la magia. Y se comprende. Una doctrina que se esperanzaba al guerrero con la victoria, y al pobre con la riqueza, y al enfermo con la salud, y que así iba alentando a todos, había de hallar, no obstante, la predicación evangélica, numerosos adictos en un país meridional, impresionable, gustoso de ensueños fantásticos y de hazañas sorprendentes.

Ya el griego Estrabón dijo «que los lusitanos eran muy dados a predecir lo futuro por la inspección de las entrañas y palpamiento de las venas de las víctimas» (2). Y el romano Lampridio, al ensalzar la fuerza *orneoscópica* o adivinatoria por el vuelo de las aves de Alejandro Severo, no halló recurso más feliz que el de considerar en esto a dicho príncipe «superior a los vascones de España» (3). Nuestro concilio de Elvira, en su canon VI, excluye de la comunión aun *in extremis*, al que con maleficios causa la muerte de

(1) D. Enrique de Aragón, en sus glosas a la *Eneida*.

(1) *Éxodo*, XXII, 18.

(2) *Apocalipsis*, XVIII, 23.

(1) *Hechos de los Apóstoles*, XVI, 12 y 16.

(2) Estrabón, lib. III, párrafos 6 y 7.

(3) Lampridio, *Vida de Alejandro Severo*.